

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"INDUSTRIA ALIMENTICIA OFICATS CATER OFFICE S.A." CELEBRADA EL DÍA DE HOY ABRIL
04 DEL 2018**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, el día de hoy 04 de abril del 2017, en el domicilio de la compañía denominada "INDUSTRIA ALIMENTICIA OFICATS CATER OFFICE S.A.", ubicado en La Coop. Guayaquil Solar 3 Mz. 12 A Dos cuadra de la Gasolinera Primax, siendo las 08h30, comparecen los accionistas que se detallan a continuación:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL US\$
ESTRADA RODRIGUEZ JORGE	20%	10,000.00 \$
MALDONADO VALDIVIEZO CARMEN	10%	5,000.00 \$
MALDONADO VALDIVIEZO CONSUELO	20%	10,000.00 \$
PENTON MALDONADO ALEJANDRO	10%	5,000.00 \$
SUBIT LOIS JESUS RAFAEL	20%	10,000.00 \$
VELASCO MACIAS GONZALO EFRAIN	20%	10,000.00 \$
SUMAN_____	100%	50,000.00 \$

La compañía "INDUSTRIA ALIMENTICIA OFICATS CATER OFFICE S.A." Tiene un capital social de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 10000,00), dividido en DIEZ MIL acciones de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1,00), cada una.

Los accionistas comparecientes representan la totalidad del capital suscrito y pagado, por lo tanto y en virtud de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

Dirige la Junta el Sr. JORGE ESTRADA RODRIGUEZ como Presidente y actúa como Secretario el Sr Byron Avila Holguin

El Secretario constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En tal virtud, los Accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria, sin necesidad de convocatoria previa.

Los puntos del orden del día acordados unánimemente por los Accionistas son los siguientes:

1. Aprobar de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2016, sin novedades que indicar.
2. Aprobar el cierre de la compañía por inactividad.

Se pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día. El Presidente de Junta toma la palabra comentando que como consecuencia del cierre del ejercicio económico del 2017, quedando claro los valores que se reflejan en los estados de situación financiera, estado de resultado integral y flujo de efectivo corresponde a los gastos pre operativos de inicio del negocio así como el aporte de capital sin impago por parte de los accionistas.

El segundo punto del día es aprobado por unanimidad para proceder al cierre de compañía.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los Socios, para constancia de lo cual firman junto con el Presidente y el Secretario. Se clausura la sesión a las 10h30.

**JORGE RODRIGUEZ ESTRADA
ACCIONISTA / PRESIDENTE
C.I. 0950885269**


**BYRON AVILA HOLGUIN
SECRETARIO
C.I. 0914816699**